



# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX

30 de mayo de 1907

Núm. 487

## GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: AGUSTIN BAQUÉ

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Eursas, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

**BARCELONA**

## EL ABOGADO

FRANCISCO ROURE BRAUGET

ha abierto su bufete en el primer piso de la casa número 2 de la plaza de Bell-lloch, detrás de la plaza de la Constitución.

**GERONA**

## PROCEDIMIENTOS PATARATAS

I

La soberbia del señor Maura ha infiltrado en sus emulos de provincias. Todas aquellas promesas de que iba á inaugurar una política de justicia y la cacareada revolución desde el poder, ha sido una patraña bien combinada y mejor explicada, que sirvió solo para pescar á los menos avisados ó escesivamente confiados. El carro de la legalidad ha quedado atascado en un pantano pestilente, exhumador de microbios corruptores, que flotando libremente en el ambiente han invadido todos los centros. Estamos ya empapujados de los procedimientos del partido conservador.

Un partido que disfrazado de conciliador, fomenta las rivalidades en los pueblos; que adornado con un vistoso penacho de justicia actúa de sepulturero de la legalidad, merece el desprecio de los neutros, el odio de los adversarios y las censuras de los que no tienen un puesto en el banquete ministerial.

Aquilatando los actos de una y otra época, graduando la intervención que los políticos de esta provincia hayan tenido en el desenvolvimiento gubernamental, por lo que aquí se refiere, el exámen acusa una ventaja enorme en la escala del atropello á favor del partido conservador.

Por las funestas consecuencias que sufrió la provincia, todos recordamos con tristeza aquella época conservadora en que el favoritismo de los amigos era la única norma á que ajustaba sus actos el gobernador señor Alvarez Guijarro. Fácilmente se han olvidado los resultados que le siguieron y que castigaron á los que la opinión consideró directores, iniciadores ó cómplices de aquellas persecuciones, cuando ahora, en igual situación, se reproducen los mismos arrebatos y escaramuzas. La enmienda ha durado poco tiempo, y lo sentimos vivamente porque no creíamos que jamás se intentase retroceder á aquellos días de dominio por el terror ó por el favor, que algunos, ¡mentira parece!, mendigan á las puertas de los políticos prestigiadores. Estos juegos de prestidigitación que con tanta habilidad y destreza se ejecutan, distraen y divierten momentáneamente á los embaucados, pero mas tarde amar-

gan, y al cesar la causa que los deslumbra, la justicia que permanecía envuelta en la densa neblina de la influencia, recobra sus pujos y exige responsabilidades.

De las aseveraciones hechas pueden dar fé los vecinos de Vidreras que han leído el artículo 192 de la ley municipal, segun el que los regidores no pueden ser destituidos sino en virtud de sentencia ejecutoriada del juez ó tribunal, y sin embargo los concejales de aquel pueblo fueron destituidos por motivos que el menos malicioso adivina, si se tiene en cuenta que la destitución se efectuó en vísperas de las últimas elecciones, y por mucho que han recurrido al ministerio, por no haber sido destituidos por sentencia ni previo expediente, sino por el capricho que ha introducido una costumbre tan desconocida como desmoralizadora, la diabólica travesura del señor gobernador civil subsiste.

Otra muestra de lo que aquí sucede la tenemos en Massanet de la Selva donde un alcalde que no ha dimitido ni ha sido suspendido, al despertar se encuentra sustituido por otro más simpático y flexible á las exigencias de los caciques de bajo vuelo que merodean por aquella villa, y apesar de las reclamaciones que ha hecho ante la administración y la justicia, la barrabasa debe ser vista con complacencia por los que tienen facultad y deber de corregirla, cuando hasta se envía fuerza á las órdenes del alcalde ilegal para imponer sus disposiciones draconianas á los sufridos y vejados habitantes de Massanet de la Selva.

Las películas de este cinematógrafo provincial son variadas: otra proyección de estos artificios refleja una nueva artimaña en Hostalrich, donde á los quince meses de estar constituido el ayuntamiento, se anula la designación de cargos, y como si se hubieren derogado los artículos 55 y 104 de la ley municipal, se reunieron cuatro de los nueve concejales que corresponden al ayuntamiento, y dando prueba de su espíritu altruista, se nombraron familiar y desinteresadamente, alcalde, tenientes primero y segundo, y regidor síndico. Este acuerdo que es nulo y así opinan todos los letrados que han estudiado el caso, no hay quien lo suspenda ó deje sin efecto, porque así lo desean los buitres conservadores que revolotean sobre los ca-

dáveres del favoritismo y las cenizas de la legalidad.

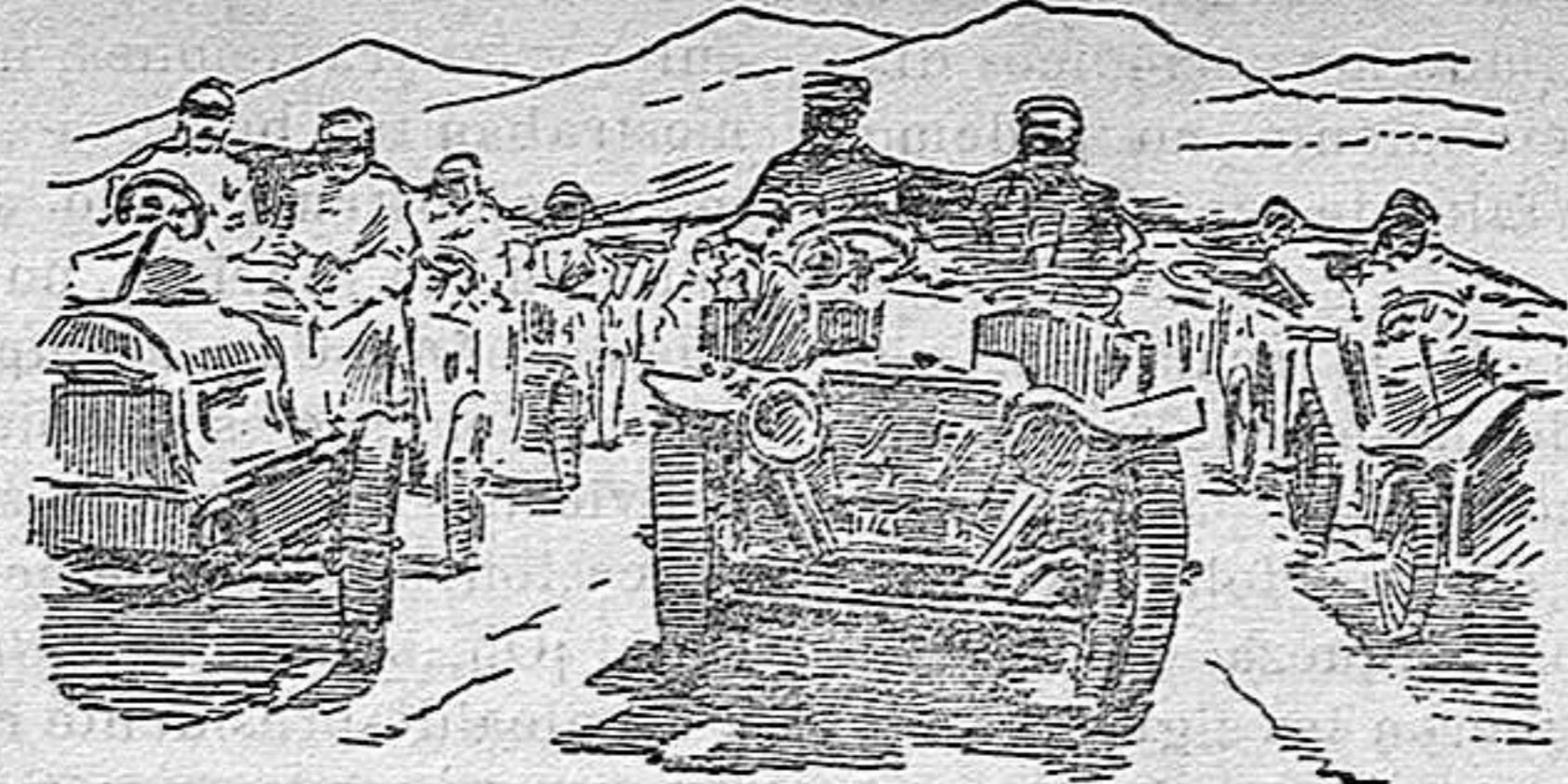
El partido conservador es un ramillete de yerbas venenosas, que mancillan los sentidos de cuantos respiran la atmósfera infectada de elementos tan corrosivos.

La chimenea gubernativa está tan sucia que harán falta muchos y prácti-

cos deshollinadores para quitar las ne- gruras de sus paredes.

Son tantas las anomalías y tan monstruosas algunas, que nos proponemos en artículos sucesivos tratar con la detención que merecen, por lo estupendos, y que gallardamente hemos de combatir, abusos que se prestan á muy sabrosos comentarios.

## EL MITIN AUTOMOVILISTA DEL GUADARRAMA



En el Alto del Leon

Celebrada la interesante prueba organizada en el Guadarrama para servir de complemento á la exposición de automoviles que recientemente se ha verificado en Madrid, creemos de alguna utilidad dar á conocer algunos detalles de tan original fiesta, que tiene para el automovilismo, y singularmente para los futuros progresos de este sport en España, una indudable trascendencia é importancia.

El lugar escogido para esta curiosa y arriesgada experiencia no puede ser más apropiado para ella, por constituir, dada la inclinación de planos por los que puede correr un automóvil, una de las pendientes más pronunciadas y difíciles de trasponer.

El «Alto del León», en efecto, hállase situado á 1.511 metros de altitud, existiendo hasta llegar á él pendientes que alcanzan la inclinación de un 17 por 100, y una de ellas, la comprendida entre los kilómetros 54 y 54 de 8' 6 por 100.

El recorrido total, á partir desde el cruce de la carretera, en el kilómetro 48, es de unos 9 kilómetros, distando aquel del punto de salida en el pueblo del Guadarrama,

1 kilómetro.

Como se desprende de estos datos, la experiencia realizada reúne todas las condiciones de una de esas pruebas en las que no solo es necesario demostrar la habilidad del *chauffeur* sino también la bondad de la máquina que se maneja y todas las circunstancias que concurren en el automóvil que se emplea, aparte la serenidad que requiere para precaver, si ocurriera, por desgracia, cualquier accidente.

En la lista de inscripciones figuraron las primeras marcas de casas constructoras extranjeras, demostrando esto el gran interés que tan sensacional fiesta despertó en todo el mundo automovilista.

La fecha del 22 de mayo de 1907 constituye, en efecto, en la historia del automovilismo, la de un notable acontecimiento del que nosotros y sus organizadores podemos estar satisfechos, tanto más cuanto que hemos tenido la suerte de que se celebre en nuestro país, que pese á desconfianzas y recelos, marcha por la senda que conduce al progreso de las naciones modernas.

*Poliuto.*

## LA ASAMBLEA CORCHO-TAPONERA DE MADRID

Conforme habíamos anunciado, en los días 20, 21 y 22 del corriente se celebró en Madrid la asamblea de los corcho-taponeros reunidos á este fin en el Circulo de la Unión Mercantil, de la corte.

La primera reunión fué presidida interinamente por el de la Cámara de Comercio Española en Paris, don Martin Cama, que

después de saludar á la bastante numerosa concurrencia, entre la que había representaciones de casi todos los organismos interesados en la producción, industria y comercio corcheros, y de explicar la triste situación porque atraviesa una riqueza que siendo tan importante merece tan poca protección, recibió un voto de confianza para designar la comisión nominadora de los señores que habían de formar la mesa definitiva de la asamblea.

Dicha comisión nominadora constituida por los señores Miquel Avellí, Alió Gispert, Reínés y Masanove, formó la siguiente candidatura que fué aceptada por aclamación.

Don Primitivo Artigas, ingeniero agrónomo, presidente honorario; don Gerónimo del Moral, ex-gobernador civil de Sevilla, vicepresidente honorario; don Martín Roger, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palamós, presidente efectivo; don Emilio Mascort, representante del Centro Defensor de Andalucía, vicepresidente primero; don Ramón Dausá Solés, representante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de San Felin de Guixóls, vicepresidente segundo; don Manuel Muñoz Chaves, diputado á córtes, vicepresidente tercero; don Edelmiro Esteve, de Cáceres, vicepresidente cuarto; don Mariano Linares, representante de la Asociación de Propietarios Corcheros de Gerona, vicepresidente quinto; don Antonio Borrallo, director del periódico *La Industria Corcho-Taponera* de Sevilla, vicepresidente sexto; don Francisco Mascort, abogado de Sevilla, secretario primero; don Manuel Ferrés, representante de La Proletaria Corchera de Alcántara, secretario segundo; don Federico Manresa, representante de los fabricantes corcho-taponeros de Arenys de Mar, secretario tercero y don José Noguera, propietario corchero de Gerona, secretario cuarto.

Al tomar posesión de la presidencia el señor Roger pronunció un sentido discurso agradeciendo la distinción de que se le hacía objeto y felicitando á los reunidos por su unión, de la que tanto ha menester el fin que les movía.

Un secretario dió cuenta de las entidades adheridas que resultaron ser más de cincuenta y otro de los temas á discutir, que eran los siguientes: Tratados de comercio; impuesto de retorno de 15 pesetas por cada 100 kilogramos; transportes y estadística; junta de aranceles y valoraciones; federación corchera; contribución y tapamentos mecánicos, con lo que se dió por terminada la primera sesión.

Las siguientes sesiones se emplearon en discutir estos temas, que lo fueron con gran alteza de miras por vários oradores y en la forma que han detallado los periódicos diarios y que con sentimiento no podemos hacer nosotros, por falta de espacio y oportunidad.

Las conclusiones de la asamblea, que por una comisión de la misma fueron entregadas al gobierno y para las cuales vivamente deseamos el más feliz éxito, en bien de la principal riqueza de nuestra querida provincia, fueron las siguientes:

1.<sup>a</sup> Unificar los trabajos de defensa para la producción é industria del corcho, creándose un organismo llamado Unión Nacional Corchera, constituido por federaciones regionales, que se organizarán libremente.

2.<sup>a</sup> Existirá un consejo nacional, formado por representantes de las federaciones regionales, que ejecutará los acuerdos de las asambleas nacionales, correspondiéndole la defensa y representación de los corcheros.

3.<sup>a</sup> Establecer relaciones entre los organismos que constituyen la Unión, creándose una publicación dirigida por el consejo nacional.

4.<sup>a</sup> Nombrar una comisión de seis miembros—dos por cada una de las regiones andaluza, extremeña y catalana—para que en el plazo de seis meses redacte un proyecto de reglamento á fin de ejecutar las anteriores bases, y

5.<sup>a</sup> Proteger al periódico *La Industria Corcho-taponera*, que tan valioso concurso viene prestando á la producción y elaboración del corcho.

## NOTICIAS

He aquí un extracto de lo ocurrido en la sesión de segunda convocatoria celebrada el viernes último por nuestro ayuntamiento.

Se aprobaron cuentas por valor de 797'27 pesetas cuya mayor parte corresponden á viajes de recreo de nuestros rumbosos (con el dinero del comun) concejales. Como entre las cuentas hay una por el importe de lo gastado hace nada menos que un año por unos ediles que fueron á Bar-

celona á tomar parte en un acto puramente particular ó completamente ageno al municipio, ofreciendo á la razón, como era lógico y justo, satisfacer los concejales *viantes* los gastos de su peculio particular, el señor Bassols hubo de manifestar su extrañeza por la presentación de esta cuenta y de recordar los hechos apuntados, apesar de lo cual ningun otro concejal dijo «esta boca es mía» y la cuenta quedó aprobada como las otras. Y ya vemos los gerundenses como se emplea por el ayuntamiento el dinero que se nos arranca aumentando y creando impuestos!

Se dió lectura á unos datos referentes á la recaudación del impuesto sobre la leche.

Se quedó enterado de un acuerdo de la superioridad revocando otro del ayuntamiento, lo que hizo lamentar á los señores Piferrer, Huix y Leal de la frecuencia con que son revocados acuerdos de la corporación. A nosotros no nos sorprende esto nada, antes al contrario, pues siendo tan descabellados, injustos, ilegales, etc., (y conste que no nos referimos al caso que motiva estas líneas que por no conocerlo bien no podemos comentar) muchos de los acuerdos de nuestros flamantes ediles, extrañamos que no se recurra de muchos más y que no vengán revocados todos los recurridos.

También se quedó enterado, y nada más, de la invitación que ha dirigió á la corporación el señor vicario capitular para asistir á la procesión del día de Corpus. Hemos notado que desde que el conservador (?) señor Catalá ocupa la presidencia del ayuntamiento, cuando en las sesiones se dá cuenta de algo que á las instituciones ó al culto católico se refiere, se pasa sobre ello como por sobre ascuas, como si se tratase de algo pecaminoso ó expuesto ó como si se temiese ahondar en estos asuntos para no poner de manifiesto lo ficticio de la unión que quieren aparentar los concejales carlistas, catalanistas y republicanos ó dar al traste con esa especie de *modus vivendi* que parece existe entre la presidencia y los concejales aludidos para hacer á aquella la existencia tan plácida como desea. El caso es que ni aquellos concejales tan decididos siempre en defender proposiciones encaminadas al mejor esplendor del culto y las tradiciones, ni aquellos que se mostraban tan bravos en atacar, y en último caso, obstruir, todo acuerdo que á lo apuntado se refiriese, no dicen nada desde que el señor Catalá empuña la vara de alcalde, y el caso es también, que en la sesión del viernes ni se acordó siquiera asistir á la procesión, sinó simplemente... quedar enterado. ¡Oh, *modus vivendi* á lo que obligas á un alcalde-presidente conservador (?) y á unos concejales católicos... ó á otros con pujos de descreídos!

Se concedieron vários permisos de obras de interés particular y sin importancia.

Quedó aprobada, tras unas aclaraciones solicitadas por el señor Bassols, una proposición de las comisiones de hacienda y fomento para la adquisición de edificio ó edificios destinados á escuelas. Es este un asunto al que concedemos toda la importancia que tiene y que, por consiguiente, debe ser tratado con más tiempo y espacio del que disponemos y hoy, y, sobre todo, con más estudio.

Quedó sobre la mesa una proposición de un particular, informada por el arquitecto, por la que se cede una casa en ruinas de la calle de la Prensa á cambio de una parcela detrás del matadero público.

Pasaron á la comisión una instancia de un centro político-recreativo de esta ciudad pidiendo una subvención (Otra más!) y otra de la sociedad mercantil «Construcciones Mecánicas y Eléctricas» solicitando compensación á la disminución de fuerza de propiedad del ayuntamiento, que utiliza.

Acordóse construir una alcantarilla en la calle de Fournás.

La presidencia ofreció complacer al señor Leal ordenando la limpieza de dos cloacas y evitando el sacrificio de reses enfermas.

El señor Bassols pidió que se ponga sobre la mesa un estado, con datos de contaduría, demostrativo de lo que haya producido el aumento del impuesto sobre carnes, y preguntó por el estado del expediente de expropiación del «palacio encantado» ó de «los treinta mil duros» de la calle de San Francisco. A esto último contestó el

alcalde que los datos están en secretaría, á lo que se nos ocurre replicar nosotros, dando el asunto: «¿Están los datos en secretaría, ó simplemente... en secreto?»

Después de todo esto, la presidencia, satisfecha de haber visto transcurrir una más... con la placidez ambicionada, levantó la sesión.

Estamos pasando unos días verdaderamente vários pues al cabo de un rato de lucir espléndido sol se cubre el cielo y parece que la lluvia es inminente, ó lo contrario. La tempe-ratura es también muy desigual ya que dentro de un mismo día se llega á sentir calor y frío.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Con gusto consignamos que el alcalde señor Catalá se muestra en esta etapa de su alcaldía más propicio á atender las indicaciones ó reclamaciones justas de la prensa, que en la anterior, á lo menos con nosotros, que hasta ahora no habíamos podido tener la suerte de merecer la atención del señor Catalá.

Por esto le hemos de dar muy expresivas gracias por haber dado órdenes terminantes á los dependientes de su autoridad para que velasen el pasado domingo para que la ley del descanso dominical fuese igualmente cumplida por todos los que á ello vienen obligados, como pedíamos en nuestra edición anterior y es de estricta justicia y alta conveniencia, y, correspondiendo á esta atención del alcalde debemos advertirle que aunque sus órdenes produjeron bastante efecto no lo causaron tan completo como es menester, pues todavía algun tendero poco escrupuloso en las relaciones de compañerismo con los de su grémio y muy desahogado en el incumplimiento de las disposiciones legales, abusando de la condescendencia de permitirle tener abierta parte de sus puertas, se permitió efectuar ventas á la vista de algunos transeuntes.

Se nos dice que son muchos los que han presentado en el ayuntamiento instancias solicitando la plaza de conserje del matadero, lo que prueba que hay todavía mucha inocencia, porque ¡cuidado si se necesita para fiar en un concurso de la actual corporación municipal, y, sobre todo, en ese concurso!

El secretario del gobierno civil de esta provincia, don don Ponce de Leon, ha sido trasladado con el mismo cargo, y á su instancia, al de la de Guadalajara.

Sentimos mucho este traslado y con nosotros lo sentirán los muchos que han podido apreciar las bellas cualidades que adornan al señor Ponce de Leon, porque se trata de la ausencia de un excelente funcionario cuya gestión ha sido unánimemente elogiada y de un cumplido caballero, con todo el mundo atento y servicial.

Ya se ha consumado lo que en general se estima una barrabasada, y es la desaparición del paso para el tránsito rodado, que, desde que se convirtieron en ramblas la antigua plaza de las Coles y arcos de Esperteros, existía frente á la calle de Abeuradors y se ha hecho de una manera rápida, é inusitada en el municipio, cuyas obras se eternizan, como si los interesados en ella temiesen que pudiese malograrse su descabellada idea.

Con ello se dificultará el tránsito por calles tan comerciales como las de Abeuradors, Mercaderes y sus afluentes, perjudicando así el tráfico tan necesario á la vida de nuestra pobre capital, pero esto no importa nada á nuestros ediles si así favorecen á algun particular interesado en la desaparición del paso.

Y se quejan luego algunos concejales de que les sean revocados los acuerdos por la superioridad! ¡Si los toman tan descabellados! El que motiva estas líneas es uno de los que debieran ser revocados sin prévia reclamación, por atentatorio al bien comun y á los intereses de Gerona, si aquí imperase el sentido comun.

El pasado domingo fueron licenciados 228 soldados del regimiento de infantería de Asia y algunos más de otros cuerpos y armas que guarnecen esta ciudad, con lo que ha quedado dicho regimiento muy re-

ducido, lo que se hace notar mucho en la banda de música del mismo.

El lunes salieron casi todos los licenciados para sus casas con la satisfacción del caso y la alegría propia de su juventud.

El lunes último se unieron en matrimonio la bella y distinguida señorita María Careaga de Pastors, paisana nuestra, y el joven comerciante londinense don Renato Forgas Prat. La ceremonia se celebró con todo esplendor en la capilla de San Narciso, de la iglesia de San Félix, de esta ciudad, apadrinando á los contrayentes el rico hacendado de esta capital don Francisco de Llobet, tío de la novia y el importante fabricante de Bagur don Salvador Forgas, tío del novio, siendo testigos del acto el ex-diputado á córtes don Buena-ventura Sabater y el diputado provincial don Juan Roura.

La distinguida concurrencia á la boda fué obsequiada con un espléndido banquete, muy bien servido en la fonda de Italianos, y los novios, á los que deseamos un cúmulo de felicidades, salieron en el expreso de la tarde para Barcelona, Montserrat, París y Londres, en cuya última población fijan su residencia.

En el local del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad de Gerona, se reunieron el sábado proximo pasado los fondistas y dueños de establecimientos similares para tratar de la conveniencia de adherirse á la asociación nacional del grémio. No habiéndose tomado ningun acuerdo se convino en reunirse nuevamente el sábado proximo en el mismo local.

¿Para que querrá el gobernador civil un estado de todos los carruajes que existen en la provincia y que ha pedido con grandes apremios á los alcaldes en una circular inserta con letras muy vistosas y en sitio preferente del número del lunes del *Boletín Oficial*?

—La peluquería Dalmau, de la calle de Abeuradors, se ha trasladado á un piso principal de la plaza de la Constitución con entrada por la calle de Ciudadanos núm. 1.

En el acreditado colegio de Nuestra Señora del Rosario, que las Religiosas Dominicas tienen establecido en la calle del Norte, de esta ciudad, tuvo lugar antes de ayer por la tarde la hermosa fiesta religiosa con que todos los años dan fin al mes dedicado á la Virgen Santísima.

Desde mucho antes de comenzar la función, la linda iglesia estaba llena de fieles, en su mayoría padres ó deudos de las alumnas, que fueron amablemente atendidos por las hermanas.

La fiesta resultó lucidísima y por ello felicitamos á las religiosas que tan bien supieron organizarla, á las tiernas niñas que con sus hermosos cantos y sentidísimas poesías tanto encanto la dieron, al reverendo Dalmau, don Federico, por el elocuente sermón que pronunció y cuantos á contribuyeron al esplendor de los cultos dedicados el martes á la Virgen Maria en el colegio de Nuestra Señora del Rosario.

Hoy, festividad del Corpus, darán comienzo en la iglesia de la calle de la Albarreda los ejercicios del mes de junio dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, que se celebrarán todos los días durante las misas de las 6 y de las 8.

Por real decreto de 22 del corriente ha sido suspendida la renovación de jueces y fiscales municipales para el próximo bienio.

CAFÉ DE VILA «MILITAR» desde 1814

GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN

Biblioteca con 3.000 volúmenes

Cómodos salones de Tresillo

REPOSTERÍA DE PRIMER ORDEN

Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

De la provincia

El día 20 del corriente mes falleció en la villa de Camprodón nuestro distinguido amigo don Manuel Barnadas y Rovira.

Había nacido el señor Barnadas el año

31 del pasado siglo y dedicó la mayor parte de su larga existencia al servicio de la agricultura, en beneficio de la cual hizo mucho y de provecho, especialmente por el mejoramiento del cultivo de patatas, de cuyo tubérculo, tras largos estudios y pacienzudos experimentos llegó á reunir mas de ciento cincuenta variedades que llevó á distintas exposiciones, alcanzando recompensas tan preciadas como el «gran premio» en la universal de Barcelona y «medalla de oro» en la regional de Figueras. Escribió diversos artículos y formularios agrícolas y dió un sin número de conferencias sobre el cultivo y desarrollo de la patata, y al morir deja excelentes enseñanzas para llegar al perfeccionamiento de este alimento del pobre, convirtiéndole en fruto substancioso y agradable para comer crudo, ideal que fué de Barnadas, á quien los conocedores de sus trabajos llamábamos el «nuevo Parmantier español».

En algun otro orden habia prestado tambien el señor Barnadas excelentes servicios á su patria, desempeñando muy dignamente y durante muchos años el cargo de alcalde de Camprodón, su villa natal, y representando en la diputación provincial á Puigcerdá, distrito de su constante residencia. Estaba condecorado con la cruz de Carlos III y la medalla del mérito militar y era tan afable y atractivo en su trato que se captaba las simpatías de todo el mundo. La muerte del señor Barnadas es muy sentida, especialmente en Camprodón donde se hizo una gran manifestación de duelo con motivo de su entierro.

Descance en paz el buen patriota y querido amigo y reciban sus hijos don Severo, doña Ana, don Angel y señorita Concepción, la expresión de nuestro más sentido pésame por la pena que les afije.

Con la animación de todos los años ha celebrado en el presente su fiesta mayor la villa de Cassá de la Selva.

Entre los festejos organizados figuró un concierto que dió en la tarde del domingo el Orfeón Cataluña, y al que fuimos galantemente invitados, concierto que dejó muy satisfecha á la numerosa concurrencia que asistió al mismo.

Víctima de un lamentabilísimo accidente el domingo último falleció en la villa de Palafrugell el jóven don Guillermo Fina Vidal, hijo primogénito de nuestro muy querido amigo el hacendado don Manuel Fina y Puig.

Nos hacemos cargo del hondo pesar que afije á los padres, abuelos, hermanos y demás familia del malogrado jóven que tan trágicamente y á edad tan temprana ¡18 años! ha sucumbido en esta lucha que venimos obligados á sostener todos, y pedimos á Dios que les conceda toda la resignación cristiana de que han menester para sobrellevar el rudo golpe que acaban de sufrir.

En el paraje conocido por Serra Nova, de la finca Puig, del vecindario de La Esparra y término municipal de Riudarenas, hubo el viernes último una riña entre varios carboneros de la que resultó muerto uno llamado Salvador Clós Iglesias de una cuchillada que le infirió otro conocido por Ramón de Caldas, que despues de efectuado el hecho huyó.

De la tienda que en el vecindario de La Taulera del término municipal de Santa Cristina de Aro, posee don Gerónimo Sala, se llevaron el otro día unos sujetos forasteros á quienes antes del hecho se les vió por allí y despues desaparecieron, varias prendas de ropa y cincuenta pesetas en metálico.

Nuestro particular amigo don José Mundet, rico hacendado de Vidreras, ha tenido la satisfacción de verse padre de una robusta niña venida al mundo con toda felicidad. Felicitmos á los padres de la recién nacida por este fausto suceso.

Copiamos de *El Deber*, de Olot: «Nos comunican de Santa Pau que la semana pasada dos jóvenes descubrieron entre Puig de Portals y Puigsallansa (Fines-tras) una profunda cueva que consta de varias galerías, algunas de las cuales están formadas por hermosas y transparentes stalactitas».

Los mejores guantes son los de Maresma.

En Viladráu tuvo lugar el domingo último una simpática fiesta. Se celebró un concurso ó certamen de pájaros para adjudicar vários premios á las distintas variedades que se presentaron, en número de 3 y con 66 ejemplares.

Formaron el jurado calificador don Agustín Ballester, don Isidro Torrent, don Martín Masvidal y don José Palou, que adjudicaron los premios en la forma siguiente:

**PINZONES.**—Primer premio á don Antonio Ferrer, de Espinervas; Segundo á don Francisco Roca, de Taradell; Tercero á don José Martí, de Taradell; Cuarto á don Román Gudayol, de Viladráu y Quinto á don Pablo Ridaura, de San Hilario.

**PARDILLOS.**—Primer premio á don Juan Martí, de Taradell; Segundo á don Juan Marsó; Tercero á don Isidro Berneda; Cuarto á don Juan Ridaura y Quinto á don Remigio Guasch, los cuatro de San Hilario.

**JILGUEROS.**—Primer premio no se adjudicó; Segundo y Tercero á don Salvador Noguera, de Viladráu.

La fiesta resultó muy agradable reinando en ella la mayor expansión y alegría y terminando con una espléndida comida, muy bien servida en casa Elías, con la que fueron obsequiados los expositores por los organizadores. Despues del concurso se hicieron muchas transacciones con pájaros de várias especies.

**EL MÉDICO ESPECIALISTA**

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

**J. DE LLOBET DE PASTORS**

ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la

PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO  
Consulta diaria de 9 á 4

**HIELO** todo el año, para enfermos, á precios módicos.  
Avenida Ramón Folch (frente al Matadero)  
Gerona



**FUMADORES:**  
¿quereis conservar la salud?  
fumad el papel **SIMÓ.**

**MOVIMIENTO INTELLECTUAL**

Ciencia y literatura

«HISTORIA UNIVERSAL»  
por César Cantú.—F. Seix,  
editor-Barcelona.

De cuantas ediciones se hicieron de la famosa é incomparable «Historia Universal» del insigne César Cantú, pocas de las mejores extranjeras se acercan en mérito y ninguna aventaja á la publicada recientemente en Barcelona por el notabilísimo establecimiento editorial de don Francisco Seix, que al presentar esta obra con el esmero con que lo hizo, ha realizado una labor de extraordinario interés que será indudablemente recibida con homenaje de alabanzas por la intelectualidad hispano-americana.

A ésta principalmente me dirijó en mis revistas bibliográficas, que sin duda por la sinceridad en que se inspiran han despertado un interés que yo no podía esperar, como lo acreditan las cartas y preguntas que de continuo me dirijen sobre los méritos y circunstancias de muchos libros, y al dirigirme á esa intelectualidad y hablarle de la «Historia» de César Cantú, no me limitaré á dedicarle un sólo artículo, sino que en una série de ellos, haré como corresponde la apología de una obra que aparte de su valor intrínseco y refiriéndome solo al acierto con que se han recojido otros trabajos que la ilustran y á la forma de presentarla, bastaría para acreditar sólidamente la reputación de un establecimiento editorial.

En efecto, al publicar esta magnífica obra traducida del italiano y anotada y continuada hasta nuestros días por don Nemesio Fernández Cuesta, se ha tenido á la vista la última edición italiana revisada por el autor y se le ha mejorado notablemente, puesto que el ilustradísimo editor don Francisco Seix, no solo aumenta todo lo que Cantú hubo de aumentar en su obra sin suprimir nada de lo que el mismo ha suprimido, sino que añade además por su parte

aclaraciones y biografías que Cantú no trae, notas explicativas y sumamente claras y siempre oportunas y, en fin, todo lo que puede aumentar el caudal de conocimientos respecto á la historia en general y á la de nuestra patria particularmente, haciendo de esta nueva edición la más completa que se ha publicado de la «Historia Universal».

Nada más apropósito para dar una idea de esta edición verdaderamente monumental que reproducir una nota en que se hace la mejor alabanza de la labor gigantesca que honra y enaltece el establecimiento del señor Seix, con solo indicar lo que contiene en su novísima edición de la «Historia» de Cantú, de cuyos diez tomos iremos hablando, con cortos intervalos en distintos artículos.

Comprende, pues, esta edición: 1.º La magnífica traducción de don Nemesio Fernández Cuesta, debidamente modificada y completada para ponerla de acuerdo con la última edición italiana que el autor revisó y amplió. 2.º El apéndice que el señor Fernández Cuesta escribió para la anterior edición española. 3.º Todas las aclaraciones que formaban parte de dicha edición. 4.º Un apéndice sobre la historia contemporánea hasta fin de 1095. 5.º El tratado de arqueología y bellas artes escritos por Cantú para servir de ilustración á su «Historia Universal», con 149 láminas. 6.º El tratado de cronología y las tablas dispuestas para Cantú con el propio objeto. 7.º Una tabla alfabética de los hombres ilustres principalmente en ciencias y letras. 8.º Una tabla sincrónica de hombres ilustres en todos los ramos. 9.º Una tabla de las invenciones y novedades en todos los siglos. 10.º La serie de los tratados internacionales de paz alianza y comercio hasta los últimamente celebrados. 11.º Los dos volúmenes dedicados por Cantú á la literatura de todas las naciones. 12.º Un extenso índice cronológico y analítico, dispuesto de modo que manifieste la conexión de las ideas, facilite las comparaciones y sirva de repertorio de fechas, pues al lado de los sucesos principales, se pone el tiempo en que han sucedido. 13.º Un minucioso índice alfabético, que, además de facilitar á los curiosos el medio de encontrar un hecho ó un juicio, sirve á los que estudien para aproximar entre sí partes que la naturaleza de la obra separa, ofreciéndoles en síntesis la historia de cada nación, de cada siglo, de cada ramo del saber y de cada institución; y 14.º Seis mapas y cerca de quinientas láminas, y más de cinco mil figuras.

De este conjunto extraordinario y riquísimo apenas es posible formar idea aun despues de repasar varias veces la nota sintética que acerca de su contenido hemos trazado; á tanto alcanza su magnitud y su interés.

Por eso desarrollaremos el estudio de esta obra en vários artículos, en los cuales hablaremos también, para aplaudirlas con entusiasmo, de las facilidades con que ayuda el editor á los que deseen adquirir este hermoso, este incomparable libro.

José Santaló.

**TEATRO PRINCIPAL**

De várias funciones dadas últimamente en nuestro coliseo por la notable compañía de alta comedia española que viene actuando en él, debiéramos recoger impresiones en la presente edición, pero como el agóbio de original no nos consiente dar á esta sección todo el espacio que deseáramos concederle, por lo que lo merece la labor de la citada compañía, nos hemos de limitar, bien á pesar nuestro, á decir solo algunas palabras de las funciones celebradas el sábado y domingo últimos.

En la noche del primero de los citados días pusiéronse en escena el siempre hermoso y nunca viejo drama del malogrado Feliu y Codina «La Dolores», que tiene la virtud de interesar por igual, aunque por distintos motivos, á los intelectuales y á los que, no teniendo la suerte de haber podido educar bien su inteligencia son todo corazón, y la chistosa pieza «Nicolás», con cuyas obras celebró su beneficio el primer actor señor Araixa.

El drama no obtuvo la interpretación que merece y á que estaba acostumbrado el público de Gerona, sea porque, segun nuestra modesta opinión, no encaja bien en las cualidades de los artistas que lo presentaron, ó sea porque, segun la opinión de la generalidad de los que á la representación acudieron, ni la estudiaron y ensayaron bien ni la pusieron en escena con el *amore* necesario, sus intérpretes, salvo poquíssimas excepciones. Ni el beneficiado, que en algunas escenas estuvo muy justo, mereció en general el aplauso de la concurrencia, ni los demás artistas mere-

cen, por su labor en «La Dolores», y aun en gracia á la buena interpretación que han dado á otras obras, más que el silencio. Diremos, sin embargo, cumpliendo un deber, que el señor Araixa estuvo frío, más que frío, glacial, en los momentos más culminantes; que la señora Puchol se presentó sobradamente melodramática; que el señor Torelló ni recitó, ni accionó, ni vistió como debía y podía hacer; que el señor Pujol no se portó como sabe, y se presentó muy abrigado con el capote, en pleno agosto; que el señor Rigo, tan excelente actor siempre, hizo su papel sin darle colorido alguno y que el señor Aymerich abusó escandalosamente del sonsonete. Solamente la señora Vitales y el señor Murcian se hicieron dignos de aplauso.

«Nicolás» tuvo mejor suerte, lo mismo por parte de las señoras de la Cueva y Vitales que por la del señor Araixa.

En la noche del domingo se estrenó «María Victoria», de Linares Rivas, de quien se dice que no acierta ahora en ninguna producción. La que nos ocupa, tiene sin duda grandes bellezas, y acaso la mayor la del lenguaje, pero resulta diluida y lángida y en ella se abusa de los discretos corrientes, pero no tan exagerados, en el gran mundo; de los personajes hay alguno muy bien pintado, pero otros muy falsos como los de los protagonistas, á quienes hace víctimas de un simple inconveniente para poder dar á la obra un interés que podía haber hallado muy bien en cualquier otro motivo más real, y para enristrar escenas un tanto fatigosas.

En «María Victoria» estuvo muy bien la señora Puchol, que celebraba su beneficio, sobre todo en los dos primeros actos, ya que en el tercero exageró un tanto la impresión que en su personaje causaban los incidentes de la representación; con la extraordinaria elegancia que le distingue lució tres ricos y hermosos trajes. El señor Torelló, como representaba un tipo que vá muy bien á su temperamento y accionado, en el que se puede mover á su antojo, que no exige haberse aprendido de memoria grandes trozos de prosa ó verso y puede por tanto atender bien al apuntador, y aun enmendar ligeremente la plana al autor cuando le conviene, y en el que puede lucir sus distinguidas maneras y su elegante guardarropa, más propias del *Paquito* que del *Lázaro*, estuvo tambien muy bien. El señor Araixa, sóbrio por demás en los entusiasmos amorosos del *Juan* y justo en la exposición de sus mentidas indiferencias, tuvo como siempre ratos de todo. El señor Rigo demostró una vez más, que menos para el de *Celemín*, acaso por no haber querido, pues debe conocer bien tipos como el de Feliu y Codina, sirve para representar, y bien, todos los personajes, por distintos que sean. El señor Aymerich hizo un marqués despreocupado, delicioso. Las señoras Vitales y de la Cueva y los señores Pujol y demás intérpretes, muy discretos en sus secundarios papeles.

La pieza «Roncar despierto» puesta en escena en dicha noche y conocida ya de nuestro público no es ciertamente de su gusto.

Para el sábado y domingo próximos anuncia la compañía que actúa en el Teatro Principal sus funciones de despedida. De todas veras lo sentimos porque hemos visto con el mayor gusto que ha logrado, como la otra vez y como pocas compañías, atraer gran concurrencia al coliseo.

**LIBROS Y PERIODICOS**

«El terremoto del año 2.300» es una interesante narración de Ivan Strannik, ilustrada por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su último número.

La portada, á todo color, «Conferencia interesante», es de Enrique Estevan; el suplemento en color, «Una feria andaluza», de García Ramos.

Figuran en los originales literarios: «En primavera», por Gil Parrado y Xaudaró; «El morenero», por Azorín y Huertas; «Jardín interior», por J. M. Salaverria y Espí; «Biarrits en primavera», con fotografías. Semana pasada. *Historieta* cómica, y refranes en acción, por Atiza. Sección recreativa. Serie de escudos de las capitales de provincias españolas.

En la crónica gráfica se incluyen: El banquete de clausura de la exposición de au-

tomóviles; el de las minorías carlistas. Toma de posesión del cargo de teniente coronel honorario del batallón cazadores de Madrid, por el duque de Oporto. Fiesta deportiva en Tenerife. Albert Clement, muerto en el circuito del Sena Inferior. Exposición de fotografías del *Graphos* ilustrado. La corrida de beneficencia, etc., etc.

—El bautizo del príncipe heredero.—De este solemne acto, celebrado en la capilla del palacio real, ha conseguido la popular revista *Nuevo Mundo* una información fotográfica completa é interesantísima que publica en su último número.

En la doble plana reproduce la escena de administrar el bautizo el cardenal Sancha al nuevo príncipe, completando la información varias notas de la comitiva regia en las galerías de palacio y de los representantes extranjeros en la solemne ceremonia.

Además publica *Nuevo Mundo* fotografías muy notables del banquete carlista celebrado el día 19 en los Viveros y de otros varios asuntos de actualidad.

—*Sol y Sombra*.—Es verdaderamente notable el número 568 de este popularísimo semanario taurino, correspondiente al jueves 23 del actual, el cual contiene, entre otros trabajos, todos con profusión de ilustraciones, las corridas celebradas en Madrid los días 15 y 19 del corriente, esta última á beneficio del hospital general de la corte, conteniendo magníficas instantáneas de todos los lances más culminantes de la lidia, por lo que nos complacemos en recomendarlo eficazmente á los aficionados á nuestra fiesta favorita.

—«El Castillo maldito», por Paul Féval. Un tomo en 8.º con ilustraciones de Picolo.

La acción de esta novela se desarrolla en un castillo á cuya historia van enlazadas fantásticas leyendas, de las cuales se aprovecha el autor con arte maravilloso, que dá al relato singular amenidad; los perso-

najes son prototipo de maldad unos, dechados de virtud otros y todos están delineados con verdadera maestría.

«El Castillo maldito», forma el tomo 60 de la incomparable Biblioteca Calleja, que se destaca de todas por las admirables obras que publica, por su limpieza en el lenguaje, por lo pulcramente corregida y por el buen gusto en todo su conjunto.

Se vende á 80 céntimos (la pasta vale más), en las librerías de España, donde puede pedirse regalado el catálogo de Biblioteca Calleja.

### PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

TE-O-DO-MI-RA

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

VICHY 5 — 5  
CATALÁN

J. A. E.

### Sección Religiosa.

**Santoral.**—*Día 30, jueves.* ✠—SS. CORPUS CHRISTI y San Fernando rey de España.  
*31, viernes.*—Nuestra Señora del Amor Hermoso.

*1 de junio, sábado.*—Santos Enecon abad y Simeon el Menor, monje.

*2, domingo.*—Santos Marcelino, Pedro, Erasmo y Blandina mártires.

*3, lunes.*—San Isaac mártir, Santa Clotilde reina y el beato Juan Grande.

*4, martes.*—Santos Francisco Caracciolo fraile y Santa Saturnina virgen.

*5, miércoles.*—Santos Sancho y Bonifacio obispo y doctor y Santas Valeria y Marcia mártires.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

ANNUNCIOS

## THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

|                                |                       |
|--------------------------------|-----------------------|
| Renta. . . . .                 | Ptas. 35,750,000 oro. |
| Beneficios declarados. . . . . | > 175,000,000 >       |
| Fondos acumulados. . . . .     | > 282,500,000 >       |
| Siniestros pagados. . . . .    | > 590,000,000 >       |

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**

F. SEIX, EDITOR.—BARCELONA

### NUEVA EDICION DEL PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR

**ROQUE BARCIA**

Este Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española está escrito en vista de más de cien etimologistas griegos, latinos, italianos, franceses, portugueses y alemanes, y consultados los mejores autores españoles.

Es indispensable á los que deseen conocer á fondo el idioma castellano y contiene:

1.º El significado y acepciones de todas las palabras castellanas; 2.º Su etimología ú origen no ya inmediato sino remontándose desde éste á la raíz más remota, sanscrita, pracrita, griega ó latina; 3.º Las equivalencias de la mayor parte de los vocablos castellanos en griego, latín, francés antiguo y moderno, alemán, inglés, italiano, catalán, etc., etc.; 4.º Todos los sinóni-

mos castellanos señalando sus diferencias y distinto uso, y confirmando con copiosos ejemplos; 5.º Una selecta colección de artículos sobre puntos de erudición española ó greco-latina, marcando los caracteres distintivos y el génio de estas lenguas. Véanse, entre otros, los artículos **Don Diego de Noche, Literatura, Teatro Español**; 6.º Una serie de biografías y semblanzas de hombres célebres trazadas con gran maestría é inimitable y suprema elocuencia. Véanse los artículos **Dante, Dantón, Beatriz, Calderón, Cervantes, Lope de Vega, Mirabeau**, etc.; 7.º Abundantes notas geográficas antiguas y modernas, que constituyen un verdadero diccionario de este género y 8.º Un complemento conteniendo todas las palabras admitidas recientemente por la Real Academia de la Lengua, los términos científicos de reciente introducción y más de 500 artículos de carácter enciclopédico.

Puede adquirirse por cuadernos, por tomos y completo, al contado ó á plazos, dirigiéndose á las principales librerías y centros de suscripciones ó al editor

S. Agustín, 1 á 7—Barcelona (Gracia)

## La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

## BIBLIOTECA


muy completa, propia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico.—Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargarémes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matrículas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

## TRES CASAS

para vender en una importante población de esta provincia.—Para mas detalles: administración de este periódico

MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aribido 83, BARCELONA

En la imprenta de este periódico  
plaza de la Independencia, 15, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero, economía y prontitud



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL  
ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

## AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.